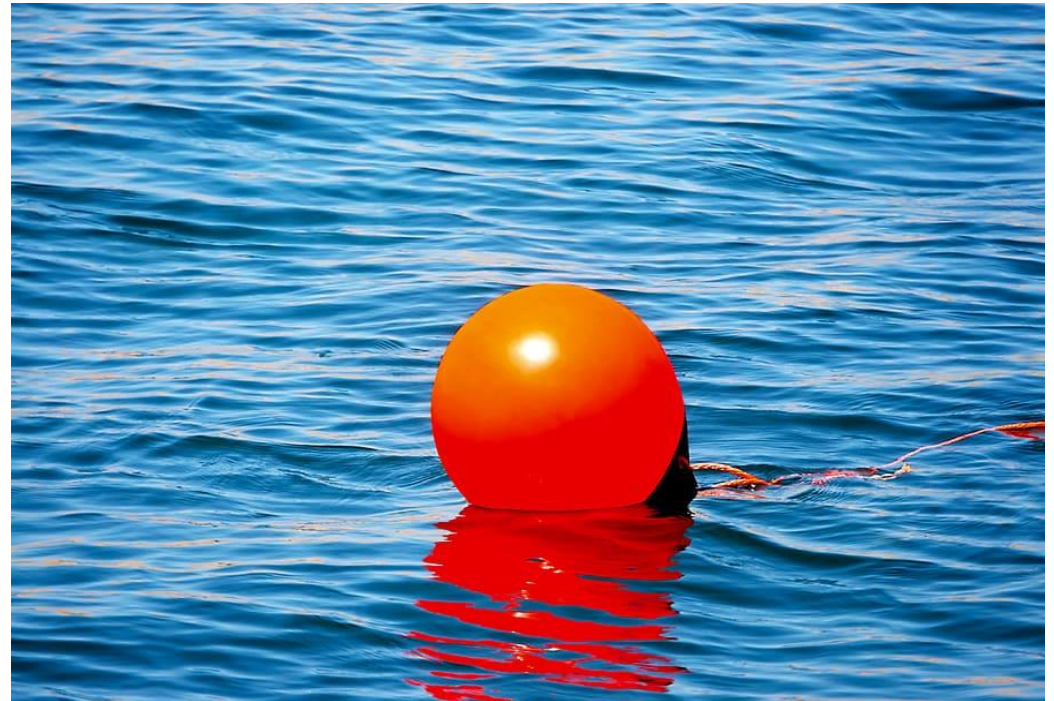


FORMACIÓN CONDUCTA

SESIÓN I
CEIP GÓMEZ
MANRIQUE
21/09/2022



Begoña Beatriz Miguel Pérez

CONTENIDOS FORMACIÓN

GESTIÓN DE AULA
PROTECCIÓN AL MENOR Y AL ADULTO
EL PAPEL DEL APEGO EN LA CONDUCTA
NEUROPSICOLOGÍA BÁSICA
METODOLOGÍAS INCLUSIVAS
MODIFICACIÓN DE CONDUCTA
COMUNICACIÓN NO VIOLENTA
BUENAS PRÁCTICAS CONVIVENCIALES
EDUCACIÓN EMOCIONAL
RESILIENCIA
ESTUDIO DE CASOS
AUTORREGULACIÓN
FAMILIAS



CONTENIDOS SESIÓN I

En esta sesión vamos a abordar los siguientes aspectos:

- **TERMINOLOGÍA BÁSICA.**
- **GÉNESIS, FACTORES Y MANIFESTACIONES DE LA CONDUCTA.**
- **PROBLEMAS CONDUCTUALES Y TRASTORNOS DE CONDUCTA.**
- **ANÁLISIS DE POSIBLES MOTIVOS QUE FAVORECEN EL INCREMENTO DE CONDUCTAS DISFUNCIONALES EN LOS MENORES.**
- **ACTITUDES DEL DOCENTE DE RIESGO.**
- **CENTROS PROTECTORES.**
- **ACNEAES COMO GRUPOS DE RIESGO.**
- **AUTORREFLEXIÓN.**



TERMINOLOGÍA BÁSICA EN MATERIA DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS



VIOLENCIA NO ES AGRESIVIDAD

La **violencia** es el **uso intencional** de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

La **agresividad** es un **componente orgánico** o innato del individuo, elemental para su proceso de **adaptación**; desde esta perspectiva se considera que la agresión tiene una función positiva y que la labor de la educación consiste fundamentalmente en canalizar su expresión hacia conductas socialmente aceptables.



PROBLEMA DE CONDUCTA Y DISRUPCIÓN

Cualquier conducta se puede convertir en un problema de conducta. Un **problema de conducta** es aquel que, por su intensidad, déficit, persistencia, o inadecuación, afecta negativamente a la persona en su relación con el entorno, interfiriendo en su desarrollo y afectando a su competencia académica, familiar y/o social.

La **disrupción** son las actitudes y hechos contrarios a las normas de convivencia que impiden en menor o mayor medida la existencia de orden y clima adecuados y dificultan cumplir las funciones propias de la institución en la que está el menor.

Algunos ejemplos de estas conductas en el aula son:

- Desafiar activamente a los profesores.
- Iniciar peleas.
- Molestar deliberadamente a otras personas.
- Actitudes de desobediencia.
- Dificultad para esperar y para seguir instrucciones.
- Hablar cuando interviene el profesor.
- Levantarse frecuentemente de su asiento.
- Llegar tarde a clase.
- No traer material.
- entre otras.

DIFICULTAD PROBLEMA



DISCIPLINA ESCOLAR

- La **disciplina** es la capacidad de las personas para controlar sus impulsos y alcanzar metas. Si nos remitimos a la **disciplina escolar**, nos referiremos al conjunto de reglas para mantener un orden, el cumplimiento de los deberes y seguimiento de las normas, es decir, el **código de conducta que la escuela impone para asegurar una adecuada convivencia.**
- La disciplina como parte de un currículo se ha de planificar en forma de acciones que formen parte de los proyectos del centro escolar. Muchas veces, se actúa de forma emergente cuando surge algún tipo de conflicto sin ningún tipo de planificación preventiva, ni con la guía de parámetros previamente establecidos que permitan ayudar al estudiante a superar sus problemas de disciplina.
- Las formas habituales de enfrentar las conductas perturbadoras son los regaños, los consejos moralizadores, quejas a los padres, enfrentamiento con el alumno, las sanciones, las expulsiones o el rechazo.
- Los docentes necesitan saber que los niños no llegan a la escuela, en término generales, con un entrenamiento disciplinario totalmente logrado. Aún necesitan desarrollar habilidades que le irán permitiendo poco a poco lograr la autodisciplina: **La motivación, el autocontrol, el desarrollo de habilidades de atención-concentración, de razonar y reaccionar con mesura en situaciones conflictivas y de poder adaptarse al trabajo en grupo para la consecución de metas.**



DISCIPLINA NEGATIVA

Se trata de un tipo de disciplina basada más en la reprimenda y la amenaza, centrada en la mala conducta y que utiliza fundamentalmente los castigos, las amenazas y los enfrentamientos con el alumno.



DISCIPLINA POSITIVA

Se fundamenta en el aprendizaje del **autocontrol**, la **aceptación razonada de las normas y actitudes** requeridas para lograr los fines del proceso de enseñanza y aprendizaje, **énfasis en los logros y la buena conducta**. Utiliza más el elogio, los incentivos, a empatía y es aplicada como parte de un programa planificado de educación escolar.



DISCIPLINA POSITIVA




INDISCIPLINA ESCOLAR

Las **conductas de indisciplina** que son objeto de intervención en los Centros, son todas aquellas que:

- Van en detrimento de la integridad física o psicológica del mismo alumno, de sus compañeros o de otras personas.
- Las que perjudican las pertenencias materiales de los demás alumnos o las instalaciones o equipos del Centro.
- Todo comportamiento discriminatorio por razones varias.
- Los actos de irresponsabilidad como negarse a cumplir con sus obligaciones académicas, ya sea no haciendo las tareas encomendadas o abandonar las clases sin permiso.
- Las conductas de acoso en sus diferentes formas: bullying y cyberbullying.

En el **Reglamento de Régimen Interior (R.R.I.)** se recogerán la tipificación de las conductas por gravedad (contrarias a la convivencia o gravemente contrarias), así como, las consecuencias de las mismas.



PROYECTO DE CONVIVENCIA DE CENTRO



RRI



BUEN TRATO Y RESILIENCIA

Buen trato: forma de comunicarse y establecer una relación y/o vínculo con otra persona basada en la respuesta adecuada a las necesidades del individuo.

Si nos referimos a los buenos tratos al menor, hemos de señalar que es un término utilizado por Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan (2005), desde una concepción, en la que los buenos tratos, aseguran el adecuado desarrollo y bienestar del niño, base del equilibrio mental de los futuros adultos. El punto de partida de los buenos tratos se relaciona con la capacidad de los adultos de referencia para proveer **protección, consideración, respeto, empatía y apego**. Desproveer al niño de estos **factores protectores**, van a ocasionar sufrimiento emocional, alteraciones conductuales, traumas complejos, desconfianza en el mundo y en las personas y disfunciones en el desarrollo neurológico.

El buen trato genera **resiliencia**, denominada como la capacidad para superar circunstancias adversas y salir fortalecido de estas experiencias.

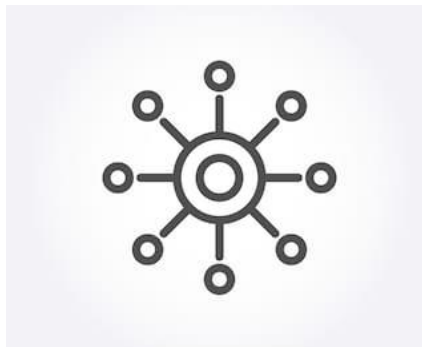


GÉNESIS, FACTORES Y MANIFESTACIONES DE LA CONDUCTA



TÉRMINO MULTIFACTORIAL

Cómo actúe un alumno en la escuela puede estar determinado por su propio temperamento, su vida familiar, sus experiencias escolares o sociales previas, condiciones que afecten su salud física o psicológica, la actitud de los docentes, la conducta de otros alumnos y por el sistema educativo y disciplinario de la escuela a la que asiste, siendo muy pocas veces uno solo de estos factores el responsable. Generalmente es una combinación de ellos con predominio de uno u otro.



shutterstock.com • 1150734197



◆ Desde una perspectiva **multidimensional y sistémica**, cualquier conducta y comportamiento humano están influenciados por varios tipos de **factores** (Barlow y Durand, 2003):

a. Factores biológicos: se refieren a los factores causales pertenecientes a los campos de la genética y las neurociencias.

b. Factores psicológicos: son los factores causales de los procesos conductuales y cognitivos, incluyendo la indefensión aprendida, aprendizaje vicario, aprendizajes no conscientes, aprendizaje escolar, etc.

c. Factores emocionales: la intensidad de las emociones, la impulsividad, ansiedad, miedo, la alegría, son factores que modulan la conducta en los niños y adolescentes.

d. Factores sociales e interpersonales: las habilidades sociales, la empatía, asertividad, habilidades de comunicación. El tipo de modelado de los padres, el tipo de familia, la influencia de los medios de comunicación, modelado del profesor, ambiente socioeconómico y cultural de origen.

e. Factores del desarrollo: cada etapa del desarrollo psicológico de un niño puede tener una serie de conductas.



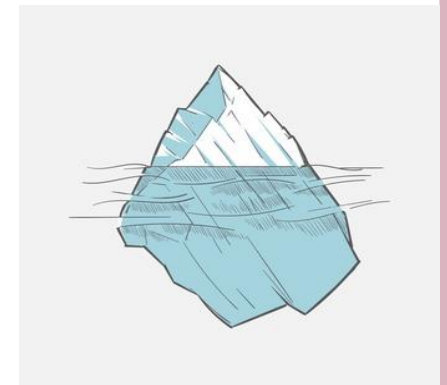
MANIFESTACIONES CONDUCTUALES

- **EXTERNALIZANTES:** agresividad física y/o verbal, falta de autocontrol, etc.
- **INTERNALIZANTES:** ansiedad y depresión.

Es frecuente observar en niños y jóvenes, síntomas externalizantes como manifestación de cuadros de ansiedad y depresión (síntomas internalizantes).

Lo que vemos fuera del iceberg (conducta observable)

puede ser consecuencia de la parte no visible (parte sumergida)



PROBLEMAS CONDUCTUALES Y TRASTORNOS DE CONDUCTA



DE ALTERACIÓN CONDUCTUAL A TRASTORNO

Muchos comportamientos son normales y adecuados en ciertos momentos evolutivos (ej. El oposicionismo es habitual cuando un niño está aprendiendo normas nuevas, o las rabietas son muy frecuentes en niños que no tienen la suficiente capacidad de comunicación verbal). Por otra parte, cualquier niño o adolescente puede mostrar comportamientos problemáticos en determinados momentos (por ej., tras la muerte de un familiar, por una situación de estrés en el ambiente familiar, ante problemas de adaptación al nuevo instituto, etc...).

En este curso, vamos a referirnos a **conductas inadaptadas** (alteraciones) que pueden incluso, conformarse en un **trastorno** (cuando la frecuencia y la intensidad de las conductas obstaculizan el desarrollo de la persona). Pero, queremos abordar el grueso del curso en aquellos factores que inhiban la posibilidad de que la conducta se vuelva patológica y centrarnos en aspectos preventivos que posibiliten que el menor manifieste conductas funcionales para su entorno y para su desarrollo.

A continuación, veremos algunas conductas con algunas razones de su génesis.



TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

Estaríamos ante un trastorno de conducta cuando éste:

1. No se explica desde las condiciones propias de la etapa evolutiva (edad de desarrollo) de la persona.
2. Presenta una frecuencia que está determinada por los criterios del DSM-V.
3. Persiste en el tiempo de una manera estable.
4. Afecta negativamente a la persona que lo muestra interfiriendo en su desenvolvimiento personal, social, curricular...
5. Repercute negativamente en el entorno (familiar, escolar y social).
6. Esté definido con criterios de valoración objetivos (que no esté minusvalorado ni sobredimensionado por criterios permisivos, restrictivos o intolerantes).

***Aquellas conductas de poca intensidad y frecuencia, son alteraciones no significativas mientras que los trastornos nos sitúan en un marco de significatividad.**

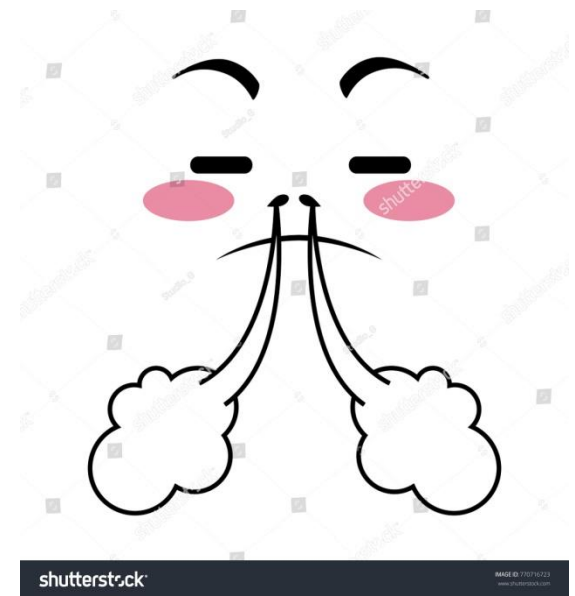


CONDUCTA IMPERTINENTE

Es habitual en estudiantes con:

- ◆ Bajo rendimiento académico
- ◆ Apego inseguro
- ◆ Dificultades de comprensión
- ◆ Inmadurez emocional
- ◆ Atención deficiente
- ◆ Necesidad de llamar la atención, de ser vistos
- ◆ La intención de dificultar la labor de enseñanza y aprendizaje.

Es el alumno que hace ruidos innecesarios, se levanta para molestar a otros, hace comentarios fuera de tono o sin ninguna relación con lo que se está tratando, se pone a cantar o a silbar, se levanta, gesticula y/o se convierte en el “payaso” del grupo.



HURTOS



La razón de estas conductas hay que buscarlas en:

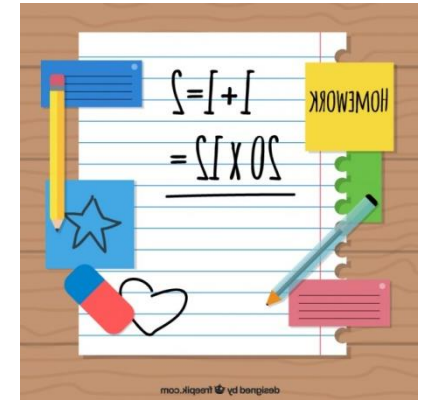
- ◆ Necesidades afectivas no resueltas. El tomar algo que no se tiene puede compensar en cierta manera ese vacío.
- ◆ Necesidades materiales (se roba lo que no se puede comprar o para venderlo y obtener dinero).
 - ◆ Deseos de llamar la atención de los padres, de los profesores.
 - ◆ Interés de ganar la estima de los demás niños: Si se roba dinero, se puede repartir entre los amigos o comprar cosas para ellos en la tienda de la escuela.
 - ◆ Intención de causar un perjuicio a un compañero al cual se quiere mal, ya sea porque se le envidia, o porque se está siempre en conflictos con él.
- ◆ No aceptar límites incluidos los de la propiedad ajena.



INCUMPLIMIENTO DE TAREAS

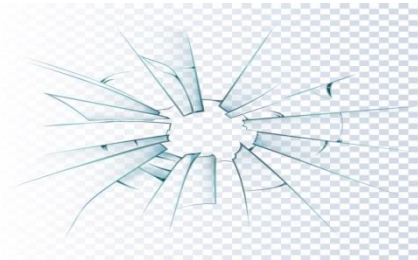
La desmotivación de estos alumnos tiene causas variadas siendo las más comunes:

- ◆ Dificultades para el aprendizaje
- ◆ Experiencias previas de malos resultados académicos
- ◆ Deficiencias en las habilidades de estudio
- ◆ Bajo estado anímico o depresión
- ◆ Interés centrado en otros temas o actividades no relacionadas con lo que se hace o estudia en la escuela. Ejemplo: videojuegos y redes sociales.
- ◆ Docentes poco motivadores.
- ◆ Rechazo a la escuela por experiencias negativas en ella.
- ◆ Falta de apoyo y motivación por parte de las familias.



ACTOS VANDÁLICOS

- ◆ Vengarse de la escuela los estudiantes que tienen muchos fracasos académicos.
- ◆ Una venganza por haber sido castigado por un docente o por el director del centro.
- ◆ Ira contra en “sistema”.
- ◆ Hacer daño a los compañeros que sí están interesados en estudiar.
- ◆ Vanagloriarse ante otros jóvenes, dentro y fuera de la escuela, de tales acciones, lo que suele ser un intento de lograr aprecio en jóvenes con una imagen pobre de sí mismo.
- ◆ Una forma de vengarse de las familias al tener que ocuparse estos de pagar los daños producidos.



La **enseñanza de la disciplina**-aspectos básicos-se desarrolla mediante:

- ♠ El establecimiento de **límites claros** y explicados desde un principio.
- ♠ El recordatorio de estos límites cada cierto tiempo y después de algunas situaciones específicas de crisis disciplinaria. Esto resulta más efectivo cuando se realiza a modo de una vivencia colectiva, haciendo que todo el grupo participe.
- ♠ La asociación de **consecuencias** placenteras al cumplimiento de buenas conductas.
- ♠ El manejo de las infracciones con **calma y firmeza** afectuosa.
- ♠ La instauración de algunas consecuencias inmediatas y también razonadas en casos de reincidencia de transgresiones. Las respuestas a las conductas indeseables no deben ser de ningún modo humillantes.
- ♠ La **ayuda** al niño transgresor de las normas a establecer y cumplir compromisos de no reincidencia. En estos casos, el compromiso tiene que ser muy concreto, bien comprendido por el alumno y relacionado con una conducta perturbadora específica.
- ♠ La información a los padres de los alumnos sobre los resultados del progreso de la disciplina del grupo, pero con más detalle a los de niños con dificultades de conducta.
- ♠ La **mentalización** como base de la **autorregulación**.



PETICIÓN DE PARTIDA

NECESIDAD DE REVISAR LOS DOCUMENTOS DE CENTRO: **PEC**, CON ESPECIAL INTERÉS EN EL **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PLAN DE CONVIVENCIA.**

